

Sostuvo la necesidad de que se hiciera algo para resolver la cuestión de las viviendas pobres, fijándose en lo que en este sentido se ha hecho en Bilbao.

El señor Azqueta se mostró conforme con las tres primeras conclusiones y pidió la supresión de la cuarta que se refiere a los trenes, sustituyéndola por la gestión cerca de la Compañía del Norte el aumento de trenes para nuestra ciudad y solicitar del Gobierno que autorice a la Compañía para el correspondiente cuadro de trenes.

El alcalde aceptó la modificación y exhortó a los representantes de la Diputación a que manifestara si concedería el apoyo que en las conclusiones se solicita.

El señor Lafitte dijo que creía poder adelantar la seguridad de que la Diputación ofrecería aquel apoyo que resultará no sólo en bien de San Sebastián, que es la mitad de la provincia, sino también de Guipúzcoa entera.

Pidió que se agregara una conclusión para gestión de trenes, barcos y en general medios de transportes de mercancías para atender a las necesidades de San Sebastián, ya que este problema se encuentra íntimamente ligado al de la reunión aquí de veraneantes.

El señor Azqueta redactó la conclusión cuarta y el señor Lizasoain manifestó que le parecía muy precipitado el resolver en una sola reunión y por ello creía que debían de nombrarse ponencias para ocuparse de cada uno de los diferentes puntos.

Propuso que se nombrara una comisión permanente presidida por el Gobernador civil y compuesta de los exalcaldes allí presentes, que deberán asesorarse cuando lo estimen pertinente, de los técnicos.

El señor Elósegui (D. José) dijo que a su juicio la misión de los reunidos era la de agradecer la iniciativa a las autoridades gubernativa y municipal y aplaudir su celo, pero no debe complicarse al problema nombrando ponencias o comisiones ya que el Ayuntamiento y su alcalde velan con todo celo por la prosperidad de nuestra querida ciudad.

Propuso se proclamara que las fuerzas vivas de San Sebastián ven con satisfacción la gestión del Ayuntamiento y la previsión del alcalde, así como el apoyo de la autoridad gubernativa.

El alcalde opinó que de las fuerzas vivas debía ir al Ayuntamiento algo que fuera aliento, algo que fuera consejo, sosteniendo que al Municipio debían unirse los exalcaldes, para aportar iniciativas y apagarla con su presencia y con el voto de confianza de las fuerzas vivas.

El señor Aguirreche abogó por que comisiones estudiaran el asunto y propusieran para adoptar acuerdos, con lo cual se dará mayor fuerza moral al Ayuntamiento.

El señor Elósegui insistió en lo innecesario de la comisión de exalcaldes, puesto que las comisiones organizadas tienen elementos suficientes para la resolución del problema.

El Gobernador civil manifestó que las conclusiones aprobadas debían ser estudiadas para someter soluciones al gobierno.

El señor Azqueta dijo que las conclusiones son resultado de estudio hecho ya por la alcaldía, excepto lo referente a la gasolina y por ello, dejando esto al estudio de la comisión, debían someterse al gobierno las relativas a tasa de artículos, turno preferente para el carbón y servicio de trenes para el transporte de veraneantes.

El señor Lizasoain insistió en la conveniencia de la constitución de la comisión de exalcaldes.

El señor Urreta abogó porque se aprobaran las conclusiones, y la comisión que había redactado siga estudiando y vuelva a reunir a los concurrentes y someterles al fruto de su trabajo.

El señor Machimbarrena (don Sebastián) dijo que las conclusiones aprobadas reflejan el sentir de los reunidos y habiendo necesidad de desarrollarla debe encargarse de esto al Ayuntamiento, que bien sabe tiene a su lado a los exalcaldes y a las fuerzas vivas de San Sebastián.

Se acordó así. El Gobernador civil dijo que la asamblea no había perdido el tiempo, pues de ella salió un voto de gracias para el Ayuntamiento, que como siempre, laborará en pró de la ciudad.

Agradeció a los concurrentes su asistencia y terminó con un viva a San Sebastián, que fue contestado con entusiasmo y otro viva al Gobernador civil.

LAS CONCLUSIONES

Las aprobadas son las siguientes: Solicitar del Gobierno de S. M., con la cooperación de la Excm. Diputación provincial:

1.º La fijación racional y en el punto de consumo de las tasas oficiales de los artículos indispensables para la vida.

2.º La declaración de turno preferente para los embarques de carbón con destino a esta ciudad, no solamente por las mayores necesidades que acarrea la afluencia de veraneantes, sino por que es indispensable para algunas industrias, tales como la pesquera mercedora de atención preferente, ya que sus productos benefician, no solo a San Sebastián, sino también a poblaciones del interior a las cuales exportan.

3.º El amplio aprovisionamiento de gasolina durante el verano.

4.º Que la Compañía del Norte haga el estudio del cuadro de marcha y del número de trenes, con arreglo a las circunstancias actuales y teniendo presente los intereses de San Sebastián, y que se pida al Gobierno faculte a la Compañía para aumentar el número de trenes de viajeros y de mercancías.

El Comité de Iniciativa y Propaganda

Se reunió ayer este Comité, bajo la presidencia del señor Aguirreche, asistiendo don Marino Tabuyo, el señor Gabillondo y otras personalidades donostiaras, adoptando varios acuerdos que vienen a ser en síntesis los adoptados en la sesión del Ayuntamiento.

También se dió cuenta de una comunicación de la Comisaría de Turismo de Las Palmas, haciendo varias peticiones y ofrecimientos que fueron cumplidos, agradeciendo las atenciones de los peticionarios.

LA PELOTA EN EL MODERNO

Regulares fueron los partidos jugados la tarde de ayer en el Moderno.

Luchaban Ochotorena y Campos, (rojos), contra Eguzquiza y Ucin, (azules); sacando los delanteros del 9 y 10.

Salió el dinero con gran momio por los azules en proporción de 20 a 14.

Careció de interés el partido.

Una vez igualados ambos bandos a 3, 4, 12 y 13, como salieron por delante los azules, por ellos se tiró el dinero con grandes momios, y dando fin al partido mientras los colorados lograban 37 tantos.

La clasificación de las decenas se llevó por el orden siguiente:

- Primera decena rojos 10-8. Segunda » azules 20-17. Tercera » » 30-21. Cuarta » » 40-31. Quinta » » 50-37.

Los zagueros hicieron un juego de poder.

Eguzquiza jugó con valentía y Ochotorena estuvo algo incierto.

La cátedra con mucha vista.

El concertado en segundo lugar, resultó pintoresco por la calidad de los que formaban la combinación.

Cuatro zagueros eran los encargados de discutirse tan codiciado «trofeo».

Aguinagalde como delantero, llevando de compañero a Lesaca rojos, contra Sasiain, también zagueros y Larrañaga, azules; sacando del 9 los dos.

De primeras salió el dinero por los colorados a 20 a 14.

El partido aunque tuvo los igualadas 15-16-17 y 21, no dió resultado alguno. Ganaron el partido los colorados.

Para esta tarde tenemos dos interesantes combinaciones:

En la primera forman parte Berolegui y Arzamendi, rojos, contra Irigoyen y Campos, azules; sacando los delanteros del 9 y 11.

Y en la segunda Zabaleta y Vega, rojos, contra Echániz y Ucin, azules; sacando del 9 y 12 y 10 y 12 los delanteros.

REBOTE

Las catástrofes ferroviarias

Chocan dos trenes, pereciendo 12 personas, quedando heridas 32.

MADRID.—En la estación del Norte han facilitado un telegrama de la jefatura central de ferrocarriles, dando cuenta de un terrible choque de trenes.

En el kilómetro 142 de la línea de Barcelona y entre las estaciones de Tamarite y Binéfar, han choceado, según el parte, el tren correo de Barcelona núm. 222 y el tren ganadero número 295.

A causa del tremendo golpezazo quedaron empotradas ambas máquinas y destrozados ocho vagones de ambos convoyes.

Inmediatamente de recibirse en Lérida noticias de lo ocurrido, salieron trenes de socorro con personal abundante, médicos, botiquines y todos los elementos necesarios en estos casos.

El lugar de la catástrofe aparecía cubierto por trozos de vagones, algunos de los cuales fueron enviados por la fuerza del choque a muchos metros de distancia.

El personal llegado en el tren de socorro, extrajo de entre los restos hacinados, ocho cadáveres y treinta y dos heridos, que fueron trasladados a Lérida inmediatamente.

Los nombres de los muertos no han podido saberse en el primer momento, por estar completamente desfigurados.

Los de los heridos son los siguientes:

- José Gamilio, José Abiat, Luis Doble, Teodoro Clarive, Tomás García, María Casal, Enrique y Victoriano Soler, Eustaquio Lerra, Joaquín Nadal, José Alvarez, Eduardo Andía, Francisco Valmala, Enrique Ruiz, Pedro y Raimundo Sabaté, Francisco Micalvo, Timoteo Fernández, Antonio Laga, Martín Solano, Tomás Morán, Faustino Porre, Teodosio Sierra, Ramigio Ezquerria, Pedro Vila, Zoilo Albeir, José Villanova, Luis Larosa, Antonio Gilego, Doroleta Fernández, Modesto Zuja y Paulino Pérez.

La vía no quedará expedita hasta dentro de veintidós horas por lo menos.

Nuevos detalles

ZARAGOZA.—Según noticias recibidas en esta estación ha fallecido en el choque el maquinista Hernández Salazar y cinco viajeros más. Luego fallecieron otros tantos cuando eran conducidos al hospital.

Se sabe que en auxilio de los heridos salieron trenes de Barcelona y Lérida, yendo en uno de ellos el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles.

Los muertos a las cinco de la tarde ascendían a dieciséis.

En la estación del Norte se agrupó numeroso público, deseando saber los nombres de los viajeros fallecidos, siendo defraudado en sus propósitos por ignorarse datos referentes a ello.

BARCELONA.—Han salido trenes de socorro.

Nuevas noticias hacen ascender los muertos a nueve y los heridos a treinta y uno, habiendo entre éstos doce, que están tan gravemente heridos, que su muerte se considera imposible de evitar.

Además ténese que entre los escombros quedan aun muchos cadáveres.

En Gobernación

MADRID.—Al recibir el subsecretario de la Gobernación a los periodistas les manifestó que según noticias recibidas de Lérida, habían ingresado los heridos del accidente ferroviario en aquel hospital.

Dió una lista de los muertos que fueron extraídos de entre los escombros y que son los siguientes:

Santiago Pons, Guerri Farret, José López, Sebastián Sierra, Esteban Sierra, Balbino Ferrer, Joaquín Nadal y otro que no ha podido ser identificado.

Se cree que luego han fallecido algunos de los heridos.

Las causas del siniestro

HUESCA.—Según informes de los empleados de la estación de Binéfar, el origen de la catástrofe es debido a que el conductor del tren ganadero no paró en aquella estación, conforme debía haberlo hecho, ya que para ello se le hicieron las oportunas señales.

Por un parte de los conductores del tren, manifiestan que no han visto señales de ninguna clase, y que si continuaron la marcha es porque el tren no tenía parada en aquella estación.

VIDA OFICIAL

ALCALDIA

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Bajo la presidencia del alcalde, ayer a mediodía se reunió en su despacho oficial la Junta municipal de Subsistencias.

La Junta se ocupó extensamente de los diversos problemas que llaman su atención y muy especialmente del asunto del carbón y del pescado.

Se estudiaron algunas reclamaciones formuladas sobre el abastecimiento de combustible y se examinó la posibilidad de intensificar la distribución del carbón a domicilio.

Luego, la Junta ocupóse del conflicto del pescado que estos días pasados tanto ha apasionado a la opinión pública donostiarra.

El señor Zuaznavar notificó a sus compañeros el estado actual del problema, que casi se puede considerar resuelto, y propuso que se retrasaran las medidas extremas que sobre el asunto pensaban tomarse, quedando así acordado por unanimidad.

LO DEL PESCADO

Parece que el conflicto del pescado está ya en vías de soluciónarse.

Ante el juez de instrucción, los exportadores cedieron en su actitud y se mostraron conformes en someterse a las condiciones por que antes se regían.

Casi toda la pesca que entró ayer en nuestro puerto fué adquirido por los exportadores, pudiendo considerarse, por tanto, el conflicto como solucionado.

RETIRANDO AUTORIZACIONES

Se ha retirado la autorización para la venta de pescado, a los dueños de los puestos 9, 12 y 14, por ocultar cantidades del mismo.

DONATIVO

Para la Comisión de Caridad ha dado don Antonio Valmaseda 50 pesetas.

LOS ACAPARADORES DE CARBÓN

Acerca de algunas quejas que se han recibido sobre si algunos particulares acaparan carbón, el alcalde manifestó ayer, que se vigila especialmente para descubrir este tráfico y que los contraventores serán multados con 50 pesetas la primera vez.

En caso de que los denunciados oculten su nombre o usen uno supuesto, se pasará el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

DE INSTRUCCION

Por el Negociado de Fomento del Municipio se ha remitido a la Superioridad la estadística mensual de la enseñanza primaria, referente a la matrícula, asis-

tencia, altas y bajas habidas, etc. correspondientes al mes de Enero último.

Han tomado posesión en propiedad de sus respectivas Secciones en el ramo de enseñanza los señores:

Don Teodosio Varona, del cargo de maestro de sección de la Escuela de niños del Antiguo.

Don Juan Blanco Chato, del cargo de maestro de sección de la de igual categoría de Atocha.

El Delegado régio de primera enseñanza, señor Loyarte ha celebrado una conferencia con el Presidente de la Comisión de Fomento, señor Aguirreche, los cuales se han ocupado de diversos asuntos que afectan al importante ramo de la Enseñanza y para la mayor difusión y mejora de la misma.

JUNTA DE INSTRUCCION

Las ternas respectivas de los padres y madres de familia que han de formar parte de la Junta local de Instrucción pública han sido sometidas a la sanción de la primera autoridad provincial.

Por hallarnos en el periodo electoral no se harán aún los nombramientos hasta que pase el tiempo que determina la ley en estos casos.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir al mediodía el Gobernador civil a los representantes de la Prensa local, les manifestó que habían sido detenidos en Zumarraga unos cuantos obreros que se dirigían a Francia, los cuales volvieron a Avila, su provincia de origen, por los propios recursos de que disponían.

De Villafranca comunicaban que la Guardia civil de aquella villa detuvo ayer a tres muchachos de 12 y 13 años que sustrajeron 23 kilogramos de metal de la Fábrica Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain.

También fué detenido un hombre de 60 años, chatarrero de profesión, que parece ser no es ajeno al negocio.

Los detenidos, en unión del metal y del atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del Juzgado.

El conde de Pinofiel recibió ayer un telegrama de la Comisaría General de Abastecimientos, en el que se le participa que las provincias de Guipúzcoa y Madrid son las únicas de España que han remitido a aquella Comisión el estado completo de las relaciones juradas de productos alimenticios, pues ocho provincias han enviado estados incompletos o defectuosos y las restantes no han enviado ninguna.

Con este motivo, el conde de Pinofiel no ocultaba la satisfacción que sentía y ha dispuesto para las autoridades de los pueblos una circular laudatoria, cuyo texto publicamos por separado.

Habló después del asunto del pescado, diciendo que ya parece iniciada la normalización y congratulándose de ello.

El exprés llegó con hora y media de retraso y el mixto traía tres horas y media.

CIRCULAR LAUDATORIA

El Gobernador civil ha enviado al «Boletín Oficial» la siguiente circular: «En telegrama circular de la Comisaría General de Abastecimientos, fecha de ayer, se me comunica que sólo las provincias de Madrid y Guipúzcoa han remitido completos los resúmenes de existencias a que se refiere la circular de 30 de Enero.

Aunque a tal noticia no acompaña ninguna felicitación, ni hay por qué darla, tratándose del cumplimiento estricto del deber, la hago pública para satisfacción del señor secretario y personal de este Gobierno civil y de los señores alcaldes y empleados de los Ayuntamientos de esta provincia, dándoles las gracias por su celo y diligencia y rogándoles perseveren a fin de lograr que siempre Guipúzcoa acredite con hechos, como hasta ahora, su buena administración.

San Sebastián, 16 de Febrero de 1918.

El Conde de Pinofiel.

POR LA NOCHE

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que sentía grandemente Interpretara la Diputación provincial que el artículo publicado por un diario de la mañana fuera inspiración suya. El sabe que la Diputación atenderá siempre los deseos del gobernador en lo referente al edificio del gobierno civil, y el, al venir aquí, pensaba, después de pasar algunos meses, llevar allí algunos diputados para que ellos mismos vieran lo que era necesario y se hicieran una idea.

Dijo después que se había reunido la Junta provincial de subsistencias, tratándose de la tasa de los 2.600.000 kilos de alubias, incautados en Irún, acordándose se haga con arreglo a la Ley de Acaparamiento.

Dijo luego que, al terminar la sesión del Ayuntamiento, conferencia con el alcalde en el despacho de éste, y con el presidente del gremio de pasteros, tratando de lo referente al descanso dominical.

También nos dijo que el próximo lunes harán ejercicios de tiro, en la galería destinada a tal efecto en el monte Urgull, los guardias de seguridad.

Antes de despedirse, nos leyó un telegrama del ministro de la Gobernación, el primero que ha recibido tratando asuntos electorales, y en el que le dice que, una vez terminada la elección, transmita inmediatamente los nombres de los candidatos triunfantes.

LOS ATENTADOS POLÍTICOS

Rodrigo Soriano es herido por dos disparos de revólver que le hace un desconocido

VALENCIA.—Ayer tarde marchaba por la calle de San Bartolomé un coche en el que paseaban Rodrigo Soriano y dos amigos.

De uno de los portales de las casas de aquella vía salió un individuo, que acercándose al vehículo, hizo algunos disparos contra el político republicano, hiriéndole.

Auxiliado por los amigos fué conducido en el mismo coche a la casa de Socorro, donde fué reconocido por los médicos.

Presenta dos heridas de arma de fuego, una con orificio de entrada y salida por debajo del mentón y otra en una mejilla, habiéndosele incrustado el proyectil bajo el pómulo.

Se le practicó una detenida cura, lográndose extraerle la bala de la mejilla, después de lo cual fué trasladado al hotel donde se hospeda, por el cual están desfilando numerosos amigos para visitarle.

Según opinión de los médicos, las heridas no revisten gravedad por el momento presente.

Al conocerse el atentado en Valencia, causó enorme indignación, iniciándose una manifestación que pudo ser prontamente sofocada.

En comunicado

Estamos conformes...

Hemos recibido la siguiente carta firmada por «Un cocinero», perteneciente a la Sociedad de Cocineros, Reposteros y similares «El arte culinario».

Sr. Director de

EL LIBERAL GUIPÚZCOANO

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 5 de los corrientes, aparece un suelto en la sección de «Noticias» que se titula «Los cocineros». En él se dice, que por el ministro de la Gobernación, se nos concede un día de descanso a la semana, a los cocineros.

Por lo tanto, le agradeceríamos eternamente publicara usted en su periódico las siguientes líneas:

PARA LA JUNTA DE REFORMAS SOCIALES O A QUIEN CORRESPONDA

En la «Gaceta» del 30 de Enero último apareció un decreto del ministro de la Gobernación dice así:

«Por el ministro de la Gobernación se ha resuelto que, a los cocineros que trabajen en establecimientos públicos, hoteles, fondas, casas de comidas, cafés, etc., y no se dediquen al servicio exclusivo de los propietarios y sus dependientes, les sea aplicado el descanso semanal a que se refiere el artículo 1.º de la Ley de 3 de Marzo de 1904, restituyéndoles durante la semana la jornada entera que hubieran trabajado en domingo.»

Como puede verse, a quien corresponde poner en ejecución este decreto, debe andar muy ocupado en asuntos de más interés (para nosotros esto es lo grande); porque desde el 30 de Enero pasado hasta la fecha, en ninguno de los establecimientos de San Sebastián a que se refiere la disposición aludida se cumple dicha medida, ni, que yo sepa, por ninguna autoridad le ha sido comunicada a la Sociedad de cocineros, legalmente constituida. ¿Es que hemos de ser nosotros, los cocineros, los encargados de hacer cumplir las disposiciones legales?

Señor director, un millón de gracias anticipadas de su afmo. s. s.

UN COCINERO.

Creemos que, en efecto, de ser cierto lo que se manifiesta en la carta anterior, en cuanto a la no puesta en vigor de la disposición citada (de su existencia, nosotros mismos hemos dado cuenta), deben las autoridades realizar las necesarias labores y dar las oportunas órdenes para que surta los oportunos efectos, y en tal sentido, nos permitimos rogar al señor Gobernador civil señor Conde de Pinofiel, que si es de su competencia atenderá el natural deseo de los individuos a quienes se refiere el repelido R. D., creyendo desde luego que no habrá sido olvidado el que le haya movido a no hacerlo, y si así no fuera, interponga sus valimientos para que, a quien pertenezca llevarlo a cabo, procure poner en vigor disposición tan justa y equitativa, que ya no es una excepción en nuestras leyes, sino al contrario.

LOS ENCAJEROS

Próximo traslado de la Plaza de Guipúzcoa, a la calle de Churrucá, 10.